

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

29012 *Anuncio de los Servicios Territoriales del Departamento de Empresa y Empleo en Lleida, de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa de instalaciones eléctricas (exp. 00011203/2011 y ref. H-11662-RL).*

A los efectos que prevén la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, de garantía y calidad del suministro eléctrico; la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, de regulación del sector eléctrico, modificada por la Ley 17/2007, de 4 de julio; el Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el cual se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento administrativo de autorización de las instalaciones de energía eléctrica; el Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el cual se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas, así como los reglamentos técnicos específicos, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa que se detalla a continuación.

"Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal", ha solicitado la autorización administrativa para la siguiente instalación eléctrica, cuyos datos más relevantes son:

Solicitante: "Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal", con domicilio en el paseo del Conde de los Gaitanes, número 177, de 28109 Alcobendas (Madrid).

Datos de la instalación:

Línea aérea de transporte de energía eléctrica de doble circuito, a 220 kV, denominada "Entrada y salida en la subestación eléctrica Isona", de la línea a 220 kV, doble circuito, "La Pobla-Pujalt" y "Anoia-Pont de Suert", entre los apoyos T.48 y T.49, en el término municipal de Isona y Conca Dellà (el Pallars Jussà). La línea estará dividida en dos tramos (dos alineaciones), uno de entrada y otro de salida, u conectará con la futura subestación 400 kV "SE Isona".

Las características fundamentales de la línea son las siguientes:

Sistema: Corriente alterna trifásica.

Frecuencia: 50 Hz.

Tensión nominal: 220 kV.

Tensión más elevada de la red: 245 kV.

Temperatura máxima del conductor: 85° C.

Capacidad térmica de transporte por circuito s/RD 2819/1998: 502 MVA.

Número de circuitos: Dos.

Número de conductores por fase: Uno.

Tipo de conductores: Cardinal AW.

Número de cables compuesto tierra-óptico: Uno (OPGW de 48 FO).

Número de cables de tierra convencional: Uno (7N7 AW).

Aislamiento: Aisladores de vidrio U-120 BS.

Apoyos: Torres metálicas de celosía.

Cimentaciones de zapatas individuales.

Conexión de tierra: Anillos cerrados de acero descarburado.

Longitud total: 173 metros.

Término municipal afectado: Isona i Conca Dellà.

Presupuesto total: 609.044,00 euros.

Finalidad: conectar la futura subestación 400 "SE Isona" con la línea de doble circuito a 220 kV "La Pobla-Pujalt" y "Anoia-Pont de Suert", a la altura de los apoyos existentes T.48 y T.49, para tener una función estructural para el mallado de la red de transporte de energía eléctrica, constituyéndose los siguientes circuitos eléctricos: La Pobla-Isona, Pont de Suert-Isona, Isona-Anoia y Isona-Pujalt.

Este anuncio se publica para que todas las personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto de la instalación en los Servicios Territoriales del Departamento de Empresa y Empleo, de Lleida, en la Av. del Segre, número 7, de 25007 Lleida, y formular las alegaciones que consideren oportunas, presentándolas por triplicado, en el plazo de veinte días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lleida, 8 de agosto de 2011.- El Director de los Servicios Territoriales en Lleida, Octavi Miarnau Roca.

ID: A110064664-1